

# PROTOCOLO MUNDIAL

*“El éxito de la reapertura de los vuelos dependerá del cuidado de cada persona”*

Viajar es uno de los planes a realizar, tan pronto termine la cuarentena por el Covid-19. Sin embargo, por seguridad se deben seguir algunas pautas. Les compartimos el protocolo de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), para los vuelos comerciales.

En este documento, la entidad hace las recomendaciones que deben tener en cuenta los pasajeros antes, durante y después de un viaje en avión.

## 1. Antes de ir al aeropuerto suministre sus datos

No olvide empacar los elementos de protección y aseo personal

Para fines de rastreo y en caso de ser necesario, se le pide al pasajero diligenciar un formulario electrónico a través de cualquier dispositivo, en el que dejará el registro de sus datos de contacto e identificación. Esta norma debe ser adoptada por cada gobierno, donde se definirá qué entidad debe implementar este procedimiento.

## 2. En el aeropuerto tenga en cuenta

- El acceso al terminal aéreo solo es permitido a los trabajadores y pasajeros. Hay dos excepciones para ir con acompañante: casos de viajeros con discapacidad, movilidad reducida o menores no acompañados
- A las entradas, algunos funcionarios del aeropuerto estarán tomando la temperatura de cada pasajero
- Se debe conservar el distanciamiento físico, de acuerdo con las normas locales. Lo ideal es guardar una distancia de 1 a 2 metros
- El personal de las aerolíneas y aeropuertos deberá usar mascarillas y equipo de protección, mientras los pasajeros usarán tapabocas

Las normas de higiene y desinfección se aplicarán de manera estricta

Cúcuta	Cúcuta	Bucaramanga	Bucaramanga	Floridablanca	Bogotá	Barranquilla	Barrancabermeja
Calle 10 N° 0-24 Edif. Rosetal Telf. 5712960	CC. Ventura Plaza Local 310 Telf. 5756787	Cra. 35A N° 51-23 Local I Telf. 6434261	CC. IV Etapa Local 110 Telf. 6431792	CC. Cañaveral Local 18 Telf. 6392000	Cra. 13 N° 37-59 Edif. Cavipetrol Telf. 2870072	CC. Country Plaza Local 73 Telf. 3187585	CC. San Silvestre Local 134 Telf. 6023897

- Deberá establecerse una frecuencia de limpieza y desinfección más estricta, para garantizar que la infraestructura y equipos estén en óptimas condiciones de higiene
- Pasaportes de inmunidad: Si un pasajero puede documentar que estuvo infectado con COVID-19 y que se recuperó, podría ser eximido de algunas medidas de protección. Sin embargo, la IATA señala que esto dependerá de los resultados concluyentes de la ciencia, respecto de la inmunidad generada tras el contagio
- El check-in deberá realizarse antes de llegar al aeropuerto. El pasabordo se debe llevar impreso desde casa o visible en el móvil. El distanciamiento físico debe ser implementado tanto en los mostradores, como en los quioscos de autoservicio
- El personal de las aerolíneas deberá guiar a los pasajeros, para que puedan despachar ellos mismos su equipaje, minimizando la interacción humana y la manipulación de objetos
- Será necesario un proceso ordenado que asegure el distanciamiento físico. Para eso se deberán revisar los mecanismos actuales y posiblemente rediseñar los espacios junto a las puertas de embarque.

### 3. Durante el vuelo use tapabocas

#### **El uso de tapabocas es imprescindible a la hora de viajar**

Según la IATA, el riesgo de transmisión de COVID-19 de un pasajero a otro durante un vuelo es muy bajo, por la disposición de las sillas, el uso de filtros HEPA y la dirección del flujo de aire a bordo.

Como protección adicional se recomienda el uso de mascarillas o tapabocas para los pasajeros. Considera que no será necesario sumar el distanciamiento físico a bordo, que implicaría dejar asientos libres. Por su parte, la tripulación de cabina ajustará sus protocolos en la forma de servir alimentos y bebidas, además ofrecerá toallitas desinfectantes a los pasajeros para limpiar sus espacios.

### 4. En el aeropuerto de destino

Mantener una buena higiene personal durante la cuarentena es la clave

- En el momento del descenso del avión, personal capacitado estará tomando la temperatura a los pasajeros, un filtro más para minimizar el riesgo de contagio

Cúcuta	Cúcuta	Bucaramanga	Bucaramanga	Floridablanca	Bogotá	Barranquilla	Barrancabermeja
Calle 10 N° 0-24 Edif. Rosetal Telf. 5712960	CC. Ventura Plaza Local 310 Telf. 5756787	Cra. 35A N° 51-23 Local 1 Telf. 6434261	CC. IV Etapa Local 110 Telf. 6431792	CC. Cañaveral Local 18 Telf. 6392000	Cra. 13 N° 37-59 Edif. Cavipetrol Telf. 2870072	CC. Country Plaza Local 73 Telf. 3187585	CC. San Silvestre Local 134 Telf. 6023897

- Se sugiere a los gobiernos simplificar las formalidades del control fronterizo, para reemplazar procesos físicos por otros virtuales, como por ejemplo la lectura del pasaporte y el reconocimiento facial
- Se debe proporcionar un servicio rápido en el área de equipajes, para que los pasajeros no estén obligados a esperar demasiado tiempo y puedan mantener la distancia

## 5. Las normas básicas no pueden faltar

### El lavado de las manos es indispensable para el cuidado personal

Adicional, se deben tener en cuenta las medidas básicas recomendadas por la OMS (Organización Mundial de la Salud), que son efectivas incluso para pasajeros en un vuelo:

- Lavarse las manos con cuidado regularmente, o al menos desinfectarlas con gel
- Evitar tocar a otras personas
- Cubrirse la boca cuando tosa o estornude y luego lavarse las manos
- Evitar viajar si no se encuentra bien
- No tener ninguna clase de contacto físico con otra persona que parezca estar mal

Conforme se logre mayor claridad en términos de medidas adicionales, como pruebas efectivas de la pandemia y su inmunidad, podrían ir cambiando los protocolos adoptados hasta el momento en el proceso de viaje, con el objetivo de brindar más confianza a los viajeros. Por ahora, mantener una buena higiene personal es la clave.

#OverTurismoSiempreContigo

Cúcuta	Cúcuta	Bucaramanga	Bucaramanga	Floridablanca	Bogotá	Barranquilla	Barrancabermeja
Calle 10 N° 0-24 Edif. Rosetal Telf. 5712960	CC. Ventura Plaza Local 310 Telf. 5756787	Cra. 35A N° 51-23 Local I Telf. 6434261	CC. IV Etapa Local 110 Telf. 6431792	CC. Cañaveral Local 18 Telf. 6392000	Cra. 13 N° 37-59 Edif. Cavipetrol Telf. 2870072	CC. Country Plaza Local 73 Telf. 3187585	CC. San Silvestre Local 134 Telf. 6023897